



FONDO DE INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIA PLENTIA RENTAS

(ANTES VALORALTA INMOBILIARIO) CONVOCA A

ASAMBLEA ORDINARIA

LARRAINVIAL COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA, en calidad de Sociedad Administradora del FONDO DE INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIA PLENTIA RENTAS - (ANTES VALORALTA INMOBILIARIO- EL "FONDO"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 222 de 1995, el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y el artículo 5 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020, convoca a los Inversionistas del Fondo a la **Reunión Ordinaria de la Asamblea de Inversionistas del Fondo**(la "Reunión"), la cual se realizará el **martes 15 de diciembre de 2020, a las 3:00 p.m.**, a través de la plataforma tecnológica que permitirá la participación de los inversionistas y cuyas características específicas se indicarán oportunamente en el siguiente portal web:

<https://colombia.larrainvial.com/servicio-al-cliente/informacion-fondos> en la opción "Asamblea FICI PLENTIA RENTAS"

Para participar en la Reunión en representación propia o por medio de un apoderado los Inversionistas deberán registrarse previamente en el portal web indicado desde el **viernes, 27 de noviembre de 2020** hasta el **viernes, 11 de diciembre de 2020**.

Los informes de rendición de cuentas de la Sociedad Administradora y del Gestor Inmobiliario, así como los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 estarán disponibles en el portal web antes mencionado.

El Orden del Día de la reunión es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea;
4. Elección de la Comisión Aprobatoria del Acta;
5. Presentación de informes de rendición de cuentas de la Sociedad Administradora con corte al 31 de diciembre de 2019 e informe del Gestor inmobiliario con corte al 31 de diciembre de 2019;
6. Presentación de los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y dictamen del revisor fiscal;
6. Presentación del informe sobre gestiones de liquidación del Fondo;
7. Propositiones y varios;

8. Lectura y aprobación del Acta.

Mediante la plataforma virtual, a la cual se accederá a través del portal web <https://colombia.larrainvial.com/servicio-al-cliente/informacion-fondos> en la opción "Asamblea FICI PLENTIA RENTAS", se llevarán a cabo las siguientes etapas y procesos para la celebración no presencial de la Reunión: (i) el pre registro de los Inversionistas y apoderados a partir del viernes 27 de noviembre de 2020 y hasta el viernes, 11 de diciembre de 2020; (ii) la confirmación de los datos personales y verificación de los poderes por parte de la **LARRAINVIAL COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**, en calidad de Sociedad Administradora del Fondo; (iii) el registro de los Inversionistas o de sus apoderados el día y hora de la Reunión; (iv) la validación del quórum de la Reunión; (v) se realizarán las votaciones y el escrutinio de los votos durante la Reunión; y (vi) se efectuarán las intervenciones de Inversionistas y/o apoderados durante la Reunión en los términos descritos en el portal web indicado. Durante la etapa de pre registro, los Inversionistas deberán acreditar su identidad y condición aportando copia legible del documento de identificación para las personas naturales y adicionalmente, una copia del certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas de conformidad con las instrucciones señaladas en el portal web <https://colombia.larrainvial.com/servicio-al-cliente/informacion-fondos> en la opción "Asamblea FICI PLENTIA RENTAS".

Se confirma que con esta publicación la convocatoria se publica también en la página de internet de la Sociedad Administradora del Fondo (www.larrainvial.com) y que adicionalmente se publicará en el diario La República de conformidad con lo establecido en la Sección 10.3.1 del Reglamento del Fondo. Así mismo será remitida por correo electrónico a los Inversionistas.

CLAUDIA FONTALVO MORENO
Representante Legal / Jefe de Fondos